

(C E F A F A)

FONDO CEFAFA INSTITUCIONAL

FINAL BLVD. UNIVERSITARIO Y AV. BERNAL CONTIGUO HOSPITAL MILITAR CENTRAL, SAN SALVADOR, EL SALVADOR C.A.

NUMERO DE ORDEN DE COMPRA: 202201 1
CORRELATIVO POR TIPO DE O/C: 1 1
REGISTRO NUMERO.....: 31834-5
NUMERO de N.I.T.....: 0614-141284-0020

PBX 2514-4900, 2514-4935, 2514-4918

PROVEEDOR
CLEAN AIR, S.A. DE C.V.

CONDICION DE PAGO FECHA SUCURSAL N.SOL. :202112-5
CREDITO A 30 DIAS 04/01/2022 99 SUMINISTROS INSTITUCIONALES

NIT: 0614-230807-106-6

CODIGO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2019981	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE DESODORIZADOR MEDIANTE SISTEMA DE GOTEO CONTINUO .	1.00	957.600000	\$ 957.60

ADMIN. ORD. COMP: ARQ. CECILIA CHICAS

TELÉFONO: 2514-4925

Total Compra: 957.60
I.V.A.: 124.49
Total: 1,082.09

SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE GOTEO CONTINUO PARA ARTEFACTOS SANITARIOS DEL CEFAFA, AÑO 2022. FORMA DE PAGO: CRÉDITO TREINTA (30) DÍAS, EL CUAL SE DESGLOSA SEGÚN DETALLE SIGUIENTE: COSTO UNITARIO DEL BIEN \$3.99, TOTALIZANDO UN MONTO MENSUAL DE \$79.80, ASCIENDIENDO A UN TOTAL A PAGAR ANUALMENTE POR EL BIEN DE \$957.60 SIN IVA, CONTRATACIÓN: DOCE (12) MESES. EMITIR COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL A NOMBRE DE: CEFAFA.

La entrega del producto deberá efectuarla en el Centro Farmaceutico de la Fuerza Armada.

NOTA: Toda reimpresión de Orden de Compra originada por extravío, errores u otro motivo generado por el proveedor tendrá un costo de US \$ 1.00 + IVA

TECNICO
GACI
Elaborado por:
Celia Mabel Centeno Romero
Técnico GACI

Revisado Por:
Licdo. Hugo Roberto Hernández River
Gerente de Adquisiciones

Autorizado por:
Cap. y MAF Edgar Alvayero
Gerente General

GERENCIA FINANCIERA
Visado Presupuestario:
Lic. Carlos Alberto Bellosso Campos
Gerente Financiero

Emitir CCF a nombre del CEFAFA Nota: En caso de incumplimiento en las entregas se aplicará el Art. 85 de la LACAP. Si el tiempo de entrega es mayor a 15 días hábiles, después de recibir orden de compra, de acuerdo al tiempo de entrega ofertado, sera exigible la presentación de la garantía de cumplimiento de contrato, tal como está establecido en el Art. 119, inc. 2, LACAP.



CONFIDENCIAL
CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



ANEXO N° 1 “DETALLES DEL BIEN ADJUDICADO”
ORDEN DE COMPRA N° 202201-1 a favor de:
CLEAN AIR, S.A. DE C.V.

1-BIENES A ENTREGAR:

La contratada proveerá a la Institución Contratante CEFAFA, suministro, instalación y mantenimiento de sistema de goteo continuo para artefactos del CEFAFA, los cuales deberán ser entregada en las Oficinas Administrativas de CEFAFA; Final Boulevard Universitario, contiguo a Hospital Militar, Avenida Bernal, San Salvador, según detalle siguiente:

CÓDIGO	CANTIDAD	OBRA, BIEN O SERVICIO OFERTADO
2019981	20 UNIDADES	<p align="center">ÍTEM N°1</p> <p align="center">“SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE GOTEO CONTINUO PARA ARTEFACTOS DEL CEFAFA”</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los equipos serán entregados en condición de comodato. • Contratación de doce (12) meses. • Servicio de emergencia: Respuesta en 24 horas. • Servicio de recarga de equipos mensuales. • Cambio de filtro bimensual. • Se proporcionar todos los insumos (materiales, herramientas, equipo, bolsas e implementos de limpieza), que sean necesarios para la prestación del servicio. • Se responderá por los daños o perdidas que pudiesen ser ocasionados en las instalaciones del CEFAFA, paredes o sanitarios y cualquier otro bien propiedad de CEFAFA, por parte del personal técnico designado por parte de la contratada, durante la presentación del servicio. • La contratada responderá por el valor del bien o de su reposición por otro de características similares o superiores, en un plazo no mayor a quince (15) días calendarios luego de la notificación por parte del administrador de Orden de Compra, en caso contrario el CEFAFA se reserva el derecho de descontar la suma que corresponda del pago por el servicio prestado. • Al finalizar el servicio se dejará limpias y en buenas condiciones las áreas de las cuales retiren dispensadores propiedad de la contratada. • Se sustituirán los dispensadores deteriorados, así como sustituir o reparar los que presenten mal funcionamiento por fallas o daños derivados del uso, sin ningún costo para CEFAFA. • Se proporcionará el equipo y/o materiales de protección necesarios al personal técnico designado para la prestación del servicio. • El servicio será prestado durante la jornada laboral ordinaria de los servidores públicos del CEFAFA, en el horario que coordine el Administrador de Orden de Compra. • Se entregará al Administrador de Orden de Compra el cronograma de visitas para la recarga de los aparatos. • El personal técnico estará debidamente identificado con el nombre visible de la persona contratada.

HH/Centeno

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA, contiene información confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.



CONFIDENCIAL
CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



Empresa Ofertante	Bien ofertado	Costo Unitario (US\$)	Costo Mensual (US\$)	Costo Total Anual (US\$) sin IVA	Costo Total (US\$) con IVA
CLEAN AIR, S.A. de C.V.	20.00	\$3.99	\$79.80	\$957.60	\$ 1,082.09

2- TIEMPO DE ENTREGA:

Contratación de doce (12) meses.

3- FORMA DE PAGO:

Crédito treinta (30) días.

4- FORMA DE FACTURACIÓN:

- Comprobante de Crédito Fiscal a nombre de: CEFAFA.
- Numero de NIT: 0614-141284-002-0
- Dirección completa: Final Boulevard Universitario y Avenida Bernal, contiguo a Hospital Militar.
- En la Descripción del Comprobante de Crédito Fiscal deberá de contener lo siguiente:
 - Describir bienes adjudicados.
 - Escribir el número de orden de compra.

Las obligaciones descritas anteriormente son parte contractual de la orden de compra, para el estricto cumplimiento de las mismas.


Lic. Hugo Roberto Hernández Rivera
Gerente de Adquisiciones del CEFAFA



Adjudicado (Enterado)

HH/Centeno

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA, contiene información confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.